



Resolución Ministerial

169-2001 MTC/15.02

Lima, 20 de abril de 2001

CONSIDERANDO:

Que, la Organización de los Estados Americanos – OEA, dentro del Programa de Cooperación Horizontal para Becas de Adiestramiento (CHBA) ha otorgado al ingeniero Julio César Palacios García, profesional de la Dirección de Conservación Vial de la Dirección General de Caminos, una beca integral para que participe en el curso: Impacto Ambiental en Proyectos Viales, que se realizará en la Universidad del Cauca, en la ciudad de Popayán, República de Colombia, durante los días 23 de abril al 18 de mayo de 2001;

Que, la Organización de Estados Americanos – OEA, conjuntamente con el gobierno colombiano, cubrirán todos los gastos que ocasionen la participación del profesional antes mencionado;

De conformidad con el Decreto Ley 25862;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. - Autorizar, el viaje del ingeniero Julio César Palacios García, profesional de la Dirección de Conservación Vial de la Dirección General de Caminos, a la ciudad de Popayán, República de Colombia, durante los días 22 de abril al 18 de mayo de 2001, para los fines a que se contrae la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2º. - El viaje autorizado precedentemente no irrogará gastos al Estado.

Artículo 3º. - La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.



Artículo 4°.- El funcionario cuyo viaje se autoriza, deberá tener en cuenta lo establecido en la Directiva N° 002-99-MTC/15.01 aprobada mediante Resolución Ministerial N° 293-99-MTC/MTC/15.01.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



LUIS ORTEGA NAVARRETE
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción

quis.